



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1450/2017 /

COLINA, 29 de Junio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1176/2017 de fecha 29 de Mayo 2017, que aprueba los Términos de Referencia N° 2683-166-L117, y llama a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de Solerillas de Canto redondo de diferentes medidas para Aseo y Ornato". **2)** Memorandum N° 136/17 de fecha 28 de Junio de 2017, de la Encargada de la Unidad de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, la compra de 500 unidades de Solerillas de 100x20x6 cm, 500 unidades de Solerillas de 50x20x6 cm. **3)** Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública N° 2683-166-L117 de fecha 19 de Junio de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 28 de Junio de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 28 de Junio de 2017, que certifica que Corvalan Villarroel Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-166-L117, al oferente **CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, RUT. N° 79.622.710-9**, la compra de 500 unidades de Solerillas de 100x20x6 cm, 500 unidades de Solerillas de 50x20x6 cm, por un monto de \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-010-001-000, denominado "Materiales para Mantención y Reparación de Inmuebles", del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

EAQ/ACA/AHY/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Secplan
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E-450/2017
2 P. 06-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

MEMORÁNDUM N° 136 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, junio 28 de 2017.

**DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)**

**A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldico, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-166-L117, para la siguiente adquisición:

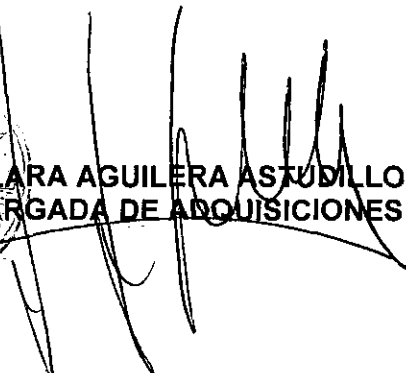
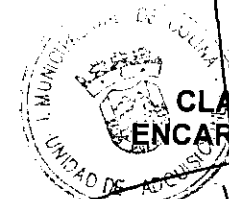
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
500 und.	Compra de solerillas de 100x20x6 cm.
500 und.	Compra de solerillas de 50x20x6 cm.

Oferente Adjudicado	: Corvalan Villarroel Ltda.
Rut	: 79.622.710-9
Item Presupuestario	: 215-22-04-010-001-000 "Materiales Para Mant. Y Rep. De Inmuebles"
Monto Adjudicado	: 1.200.000

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°034 / de la Dirección de Aseo y Ornato.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,



**CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)**

CAA/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

28 JUN. 2017

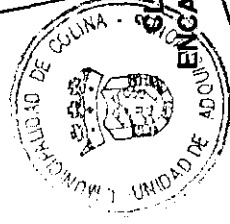
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Económica, Licitación 2683-166-L117.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 25%	Plazo de Entrega 10%	Oferta Técnica 30%	Comportamiento Contractual Anterior 15%	Certificación ISO 20%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 VIBRADOS M Y H EIRL	1,950,000	15.38	10.00	30.00	0.00	0.00	55.38	CUMPLE, DESPACHA EN 2 DÍAS, PERO NO POSEE CONTRATO VIGENTE EN EL PORTAL CHILE PROVEEDORES
2 DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ	2,058,500	14.57	10.00	30.00	15.00	0.00	69.57	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, DESPACHA EN 1 DÍA, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL
3 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	1,650,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA DETALLE NI COTIZACION DE LOS MATERIALES SOLICITADOS
4 GUILLERMO ORLANDO REYGADAS MOLINA	1,440,000	20.83	5.00	30.00	0.00	0.00	55.83	CUMPLE, DESPACHA EN 3 DÍAS, PERO NO POSEE CONTRATO VIGENTE EN EL PORTAL CHILE PROVEEDORES
5 XIMENA MARGARITA QUILODRAN VERGARA	1,100,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA DETALLE NI COTIZACION DE LOS MATERIALES SOLICITADOS
6 COMERCIAL SANDOVAL E HIJOS LTDA	1,157,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO AJUNTA COTIZACION DE LOS MATERIALES SOLICITADOS
7 CORVALAN VILLARROEL LTDA	1,200,000	25.00	10.00	30.00	15.00	0.00	80.00	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, DESPACHA EN 1 DÍA, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL
8 FERRETERIA MANQUEHUE LTDA	2,075,500	14.45	0.00	30.00	15.00	0.00	59.45	CUMPLE, NO PRESENTA CLARAMENTE LOS PLAZOS DE ENTREG, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

9	COMERCIALIZADORA CLAUDIO ANDRES HIGUERA PAVEZ EIRL	1,796,500	16.70	10.00	30.00	15.00	0.00	71.70	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, DESPACHA EN 2 DIAS, NO POSEE COMPORTEAMIENTO CONTRACTUAL
10	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA LTDA	1,970,000	15.23	10.00	30.00	15.00	0.00	70.23	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, DESPACHA EN 2 DIAS, NO POSEE COMPORTEAMIENTO CONTRACTUAL
11	COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLUIN EIRL	1,540,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION NI DETALLE DE LOS MATERIALES SOLICITADOS

lunes, 19 de junio de 2017



[Handwritten Signature]
CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)




Colina, junio 28 de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

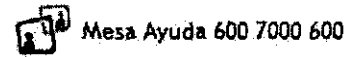
El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2708/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N.º 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N.º 34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-166-L117 al proveedor **Corvalan Villarroel Ltda.** RUT: 79.622.710-9 por un monto de **\$ 1.200.000- Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-22-04-010-001-000, denominado "**Materiales Para Mant. Y Rep. De Inmuebles**" del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 28/06/2017 9:10

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.622.710-9	CORVALAN VILLARROEL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

DECRETO N°: E-1176/2017/

COLINA, 29 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1) Memorandum N° 637/2017, de fecha 29 de Mayo de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-166-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Adq. de solerillas de canto redondo de diferentes medidas para Aseo y Ornato", solicitado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

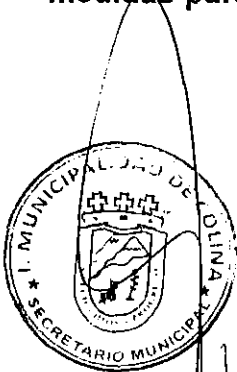
1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-166-L117**, del proyecto denominado "**Adq. de solerillas de canto redondo de diferentes medidas para Aseo y Ornato**", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Adq. de solerillas de canto redondo de diferentes medidas para Aseo y Ornato**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

